



Simulando las instituciones europeas: del Pacto Verde a la inteligencia artificial

Lección 8. Participación ciudadana y digitalización
Jesus Cordero, Jóvenes Europeístas y Federalistas

Módulo Jean Monnet ERASMUS-JMO-2021-HEI-TCH-RSCH proyecto número 101047977



**Cofinanciado por
la Unión Europea**

Contenidos de la sesión

1. Presentación JEF
2. La participación y la digitalización en Europa
3. Dónde poder ver otras propuestas que realizamos

¿Quién soy?



- Delegado de Protección de Datos.
- Abogado especialista en Derechos Digitales, Protección de Datos y Prevención de Delitos en organizaciones.
- Profesor de estas materias en la Escuela de Organización Industrial.
- Presidente de Jóvenes Europeístas de Madrid y coordinador del proyecto “Derechos Digitales: ¿Qué me estás contando?”

<https://www.linkedin.com/in/jesuscordova/>

1. JEF ¿Quiénes somos?

¿Quiénes somos?

El federalismo europeo

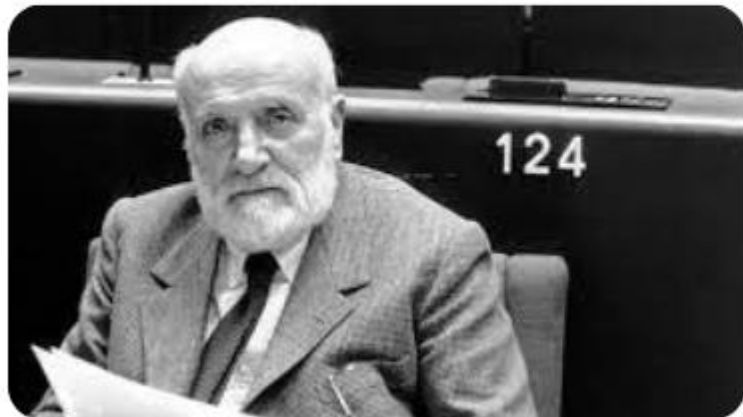


Es un movimiento político y social que **aboga por una estrecha coordinación entre los países europeos** compartiendo sus soberanías nacionales y persiguiendo la creación de un Estado europeo de modelo federal.

El federalismo europeo, en su forma moderna, empezó a gestarse a finales del siglo XIX, tomando fuerza hasta los años 1920, y después tuvo un período de decadencia (Gran Depresión y Segunda Guerra Mundial).

¿Quiénes somos?

Altiero Spinelli y Winston Churchill, orígenes de nuestro movimiento...



¿Quiénes somos?



*Nosotros somos los jóvenes de
este movimiento que hace
bastante tiempo nació para
construir un proyecto de paz en
Europa*

¿Quiénes somos?

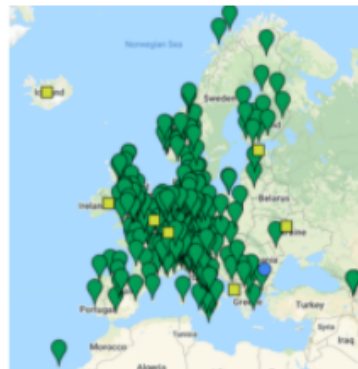
Nuestra organización en Europa



- JEF nace en 1950 como la sección juvenil de UEF (Unión Europeístas Federalistas)

- JEF Europe fue creada en 1972 y está formada por:

- Más de 15.000 socios en toda Europa
- 300 secciones nacionales, regionales y locales
- Presencia en 42 países



- Organización **juvenil independiente, transnacional y transpartidista**

¿Quiénes somos?



¿Quiénes somos?

Dentro del Parlamento Europeo existe un grupo de MEP's que forman el GRUPO SPINELLI:

- Apoyo al Manifiesto de Ventotene de Altiero Spinelli
- Propone la búsqueda de un federalismo en la Unión Europea
- 74 MEP's de varios grupos parlamentarios



Board & Members
The Spinelli Group Board and all full members of the Board are members of the European Parliament. thespinelligroup.eu
© The Spinelli Group - 18 April 2017



<https://thespinelligroup.eu/board-members/>

2. Digitalización y participación pública

Participación ciudadana



Comisión
Europea

 Iniciar sesión  español

Buscar

Legislación

Díganos lo que piensa

Le damos la bienvenida a "Díganos lo que piensa"

Los ciudadanos y las empresas pueden compartir sus puntos de vista sobre las nuevas políticas de la UE y la legislación vigente.

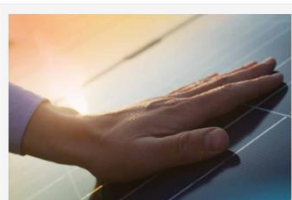
Iniciar sesión / Registrarse para contribuir

Para poder contribuir, tendrá que registrarse o iniciar sesión a través de su cuenta de redes sociales.

Iniciar sesión

Registro

Puntos destacados



Estrategia de energía solar de la UE



Consumo sostenible de bienes: promover la reparación y la reutilización



Protección de la libertad de los medios de comunicación en la UE: nuevas normas

Participación ciudadana

20 marzo 2022 | Ciudadano de la UE

Anónimo

Rozhodne nesuhlasím s cenzúrou medií!!! Sloboda slova je základným prvkom demokracie!
Sloboda slova je jedna z najdôležitejších ľudských práv!

[TODOS LOS COMENTARIOS Y ESTADÍSTICAS \(925\)](#)

En preparación

Convocatoria de datos

Plazo para enviar comentarios

21 Diciembre 2021 - 21 Marzo 2022

COMENTARIOS ABIERTA

Consulta pública

Periodo de consulta

10 Enero 2022 - 21 Marzo 2022

COMENTARIOS ABIERTA

PRÓXIMAMENTE

Adopción por la Comisión

Prevista para

Tercer trimestre 2022

COMENTARIOS PRÓXIMAMENTE

Consulta pública

COMENTARIOS ABIERTA

Periodo de consulta

10 Enero 2022 - 21 Marzo 2022 (medianoche, hora de Bruselas)

La Comisión quiere saber lo que piensa

La presente consulta pública está abierta. Las contribuciones recibidas se tendrán en cuenta en el desarrollo y perfeccionamiento de la iniciativa. Resumiremos las contribuciones recibidas en un informe de síntesis que explicará cómo las hemos tenido en cuenta. Los comentarios recibidos se publicarán en esta web y, por lo tanto, deben ajustarse a las [normas para comentarios](#).

[Ir a la consulta >](#)

Adopción por la Comisión

COMENTARIOS PRÓXIMAMENTE

Prevista para

Tercer trimestre 2022

Suscribase para recibir notificaciones

Reciba notificaciones por correo electrónico cada vez que se añadan iniciativas sobre temas de su interés o para seguir la evolución de una determinada iniciativa.

Podrá modificar sus preferencias de suscripción siempre que lo desee.

Estamos mejorando en visualización y orden de la información...

El reto, ¿cómo hacer más atractiva la participación?

Participación ciudadana

This website uses cookies. [Click here to learn more.](#) Close this message ^

EU Login
One account, many EU services

English (en) ▾


EUSurvey requires you to authenticate
Sign in to continue

Welcome back
jefmadrid@gmail.com
(External)
[Sign in with a different e-mail address?](#)

Password
j*****



[Lost your password?](#)

Choose your verification method

| | | |
|---|--|---|
|  | Password Authenticate to EU Login with only your password. | ▾ |
|---|--|---|

Sign in

Easy, fast and secure: download the EU Login app

Primer freno, el EU login

Participación ciudadana

2) ¿Tiene conocimiento de casos de injerencia en la organización o el funcionamiento de los proveedores de medios de comunicación, en detrimento de la libre prestación de servicios o de la libertad de establecimiento en el mercado interior?

(Seleccione todas las respuestas pertinentes)

- Sí, estoy al corriente de casos de injerencia del Estado nacional
- Sí, estoy al corriente de casos de injerencia de un Estado extranjero (no perteneciente a la UE)
- Sí, estoy al corriente de casos de injerencia de agentes privados
- No, no tengo conocimiento de ningún caso de injerencia

Si es posible, ponga ejemplos.

5000 caracteres como máximo

0 out of 5000 characters used.

3) ¿Tiene conocimiento de las dificultades, derivadas de cualquiera de las siguientes normas o prácticas, para la libertad de ejercer una actividad empresarial en el mercado de los medios de comunicación de la UE, en detrimento también de la independencia o el pluralismo de los medios de comunicación? (Seleccione todas las respuestas pertinentes)

- Divergencias en los procedimientos nacionales de control de las operaciones del mercado de los medios de comunicación
- Normas que restringen la entrada u operación en el mercado
- Decisiones administrativas discriminatorias que restringen el funcionamiento de los medios de comunicación
- Interpretaciones divergentes de conceptos normativos pertinentes para el pluralismo de los medios de comunicación (por ejemplo, prominencia de los contenidos de interés general o una cobertura o exposición equilibrada en los medios de comunicación)
- Insuficiente transparencia de la propiedad de los medios de comunicación en los mercados de estos
- Insuficiente transparencia en los mercados de los medios de comunicación en la medición de la audiencia
- Otros
- Ninguna

Si procede, facilite ejemplos de cómo se ha visto afectado por alguna de esas normas o prácticas.

5000 caracteres como máximo

0 out of 5000 characters used.

Segundo freno, la terminología, ¿realmente es accesible?

Participación ciudadana

Algunas ideas...

iHola!

Nos encanta poder contar contigo para el evento "Derechos digital ¿qué me estás contando?". Para hacer más fácil tu proceso de moderación/facilitación, hemos preparado una guía sobre la metodología que vamos a seguir para generar ideas. Esperamos que te guste y que te sirva.

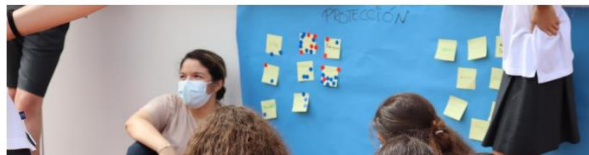
Materiales que vas a tener/necesitar

- Post-its de colores
- Bolígrafos y rotuladores para los participantes
- Varias cartulinas grandes
- 6 gomets (pegatinas redondas) para cada participante
- Un móvil con cronometro
- Mucha energía y ganas de pasártelo bien

Un poquito sobre la metodología Design Thinking

El **Design Thinking** es una metodología que considera tan importante el análisis y el raciocinio como la intuición para la resolución de problemas. Esta permite **construir ideas en base a la función y a emociones**.

Esta metodología gira alrededor de la experiencia del usuario. Su aplicación genera soluciones que de otro modo no se habrían podido implementar, permitiéndoles a los desarrolladores ponerse en los zapatos de sus propios clientes o usuarios.



Credits: JEF-Madrid

Participación ciudadana

Otra idea...

Una **plataforma digital y colaborativa** a partir de la ya habilitada para la *Conferencia sobre el Futuro de Europa*, que permanezca en el tiempo, ofrezca servicio multilingüe, recoja y facilite la participación ciudadana directa y que a su vez ofrezca:

Guías sobre los diversos mecanismos de participación ciudadana directa, que además expliquen las diferencias entre las peticiones abiertas y la ICE, su utilidad y efecto, las instituciones a las que se dirigen, y los distintos filtros de competencias que presentan cada una de ellas.

Interfaz que permita subir peticiones y/o iniciativas en formato prueba y que facilite la comprobación de documentos y filtros necesarios para poder presentarlas. Asimismo, un aplicativo permitirá conocer si la cuestión se encuentra dentro de las competencias de la UE, si ya se ha regulado o presentado alguna iniciativa/consulta sobre dicho asunto y a qué institución corresponde su examen y, por consiguiente, si conviene presentar una ICE o petición abierta.

Interfaz que garantice el control de los filtros de adecuación y la traducción de la petición y/o iniciativa a los 24 idiomas de la UE, para así poder llegar a un número mayor de ciudadanos.

Base de datos conjunta, que recoja la totalidad de las peticiones abiertas e ICEs, los procesos de tramitación y, en caso de las iniciativas, que ofrezca un botón habilitado para la recogida de firmas electrónicas.

Interfaz dirigida a la asistencia, difusión y actividades relacionadas con las iniciativas y/o peticiones en curso. Esta sección de la plataforma estará coordinada por el Comité Económico y Social, quien actualmente desarrolla una labor fundamental en la promoción de iniciativas.

Digitalización, 4º Revolución Industrial



PRIMERA

La energía del agua y del vapor se utiliza para crear instalaciones de producción mecánica.



SEGUNDA

La electricidad nos permitió crear la división del trabajo y la producción en masa.



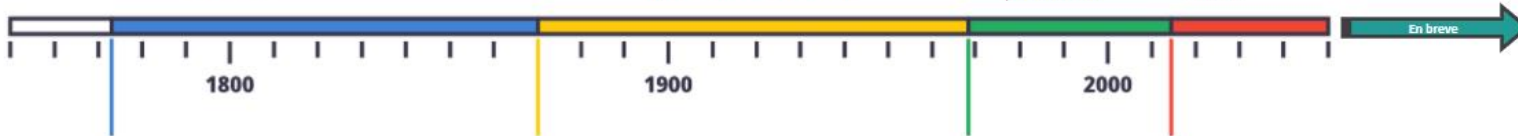
TERCERA

Los sistemas informáticos automatizan aún más las líneas de producción.



CUARTA

La tecnología IoT y la nube automatizan tareas complejas mediante el uso de redes.



1800

1900

2000

En breve

1784: Primer telar mecánico



1870: Primera línea de montaje



1969: Primer controlador lógico



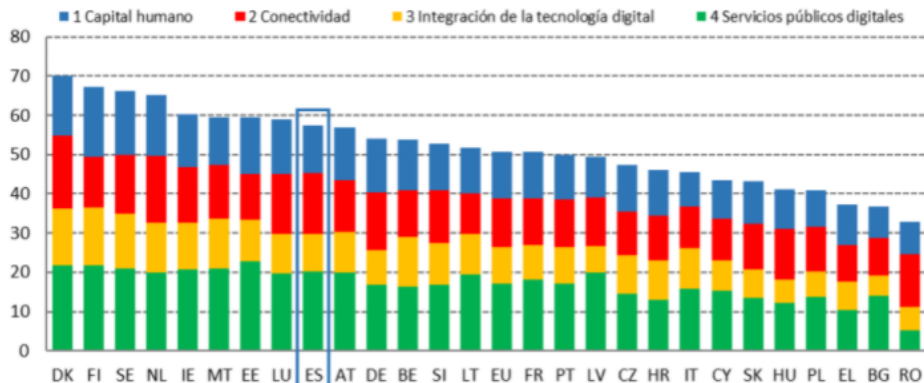
Hasta ahora



Digitalización, un cambio de paradigma

| DESI 2021 | España | | UE |
|-----------|--------|------------|------------|
| | puesto | puntuación | puntuación |
| | 9 | 57,4 | 50,7 |

Índice de la Economía y la Sociedad Digitales (DESI), clasificación de 2021



Democracia en el plano digital

Los derechos digitales son más que una simple extensión de los derechos recogidos en la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aplicados al mundo *virtual*, ***son la forma en la que se regulará el futuro de nuestra sociedad.***

- El objetivo primordial de los derechos digitales es garantizar el acceso a Internet de calidad y seguro, evitando la denominada **brecha digital**, y un adecuado uso de la red como un bien común perteneciente al conjunto de la humanidad -

Por tanto los **derechos tradicionales que se desarrollan en ámbitos digitales son reconocidos como Derechos Digitales**, pero existen **derechos puramente digitales que no existían anteriormente** en nuestro ordenamiento jurídico **y que también son Derechos Digitales** como el derecho a la neutralidad de internet o el derecho al olvido.

Participación ciudadana y digitalización



English **EN**

Search

Home > Press corner > Declaration on digital rights and principles

Available languages: English

Press release | 26 January 2022 | Brussels

Commission puts forward declaration on digital rights and principles for everyone in the EU

Page contents

[Top](#)

[Print friendly pdf](#)

[Related media](#)

[Press contact](#)

Today, the Commission is proposing to the European Parliament and Council to sign up to a [declaration](#) of rights and principles that will guide the digital transformation in the EU.

The draft declaration on digital rights and principles aims to give everyone a clear reference point about the kind of digital transformation Europe promotes and defends. It will also provide a guide for policy makers and companies when dealing with new technologies. The rights and freedoms enshrined in the EU's legal framework, and the European values expressed by the principles, should be respected online as they are offline. Once jointly endorsed, the Declaration will also define the approach to the digital transformation which the EU will promote throughout the world.

<https://jef.eu/resolution/giving-a-strong-voice-to-the-citizens-by-a-renewed-european-citizens-initiative/>

Participación ciudadana y digitalización

¿Por qué es importante hablar de Derechos Digitales?

Porque estamos hablando de **Derechos Humanos en el ámbito digital**.

Y mientras que los Derechos Humanos “analógicos” tienen marcos de protección como la Declaración de Derechos Humanos de la ONU o el Convenio Europeo de Derechos Humanos, el mundo cada vez más interconectado en el que desarrollamos nuestro proyecto de vida no tiene apenas instrumentos de protección.

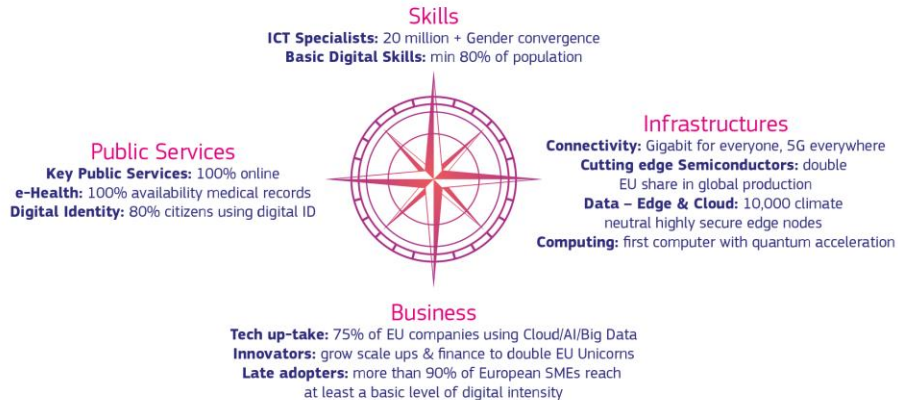
Hoy en día, **nuestro activo más valioso son los datos**. Un oro que ya no está hecho de minerales, sino de ceros y uno. Esto ha creado una realidad adicional que no es ni sensorial ni física.

Por lo tanto, debemos reflexionar sobre qué posición queremos adoptar como ciudadanos de una sociedad cada vez más digital y **cómo proteger nuestros derechos**. Es decir, debatir en torno a los Derechos Digitales.

La Europa Digital

Y a partir de ese marco, hay un enorme marco de actuación en materia regulatoria por explorar:

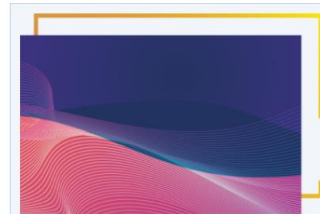
Educación Digital, capacitación y formación para el empleo, ciberseguridad, desinformación, protección de los consumidores y usuarios, soberanía digital, etc.



Introducción

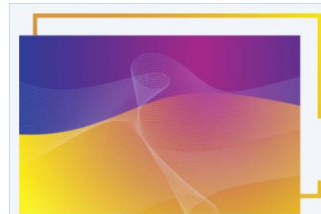
La tecnología digital está cambiando la vida de las personas. La estrategia digital de la UE aspira a lograr que esta transformación funcione para las personas y las empresas, al tiempo que contribuye a alcanzar su objetivo de una Europa climáticamente neutra de aquí a 2050.

La Comisión está decidida a lograr que esta sea la «Década Digital» de Europa. Ahora Europa debe consolidar su soberanía digital y establecer las normas, en lugar de seguir las de otros, centrándose claramente en los datos, la tecnología y las infraestructuras.



Década digital de Europa

Capacitar a las empresas y a los individuos en un futuro digital centrado en las personas, sostenible y próspero



Dar forma al futuro digital de Europa

garantizando que la tecnología se ponga al servicio de las personas y aporte un valor añadido a su vida cotidiana

¿Derechos Digitales en Europa?

- Hasta ahora, Francia y España son los dos únicos países del mundo que han regulado los derechos digitales....

¿Y si aprendemos de su experiencia y promovemos una regulación homogénea a escala europea como fundamento de los desarrollos de la Digital Compass?

¿Derechos Digitales en Europa?

El fundamento para poder construir auténticas democracias digitales está en garantizar una plena participación de la ciudadanía de los asuntos públicos, dotarles de las herramientas adecuadas para gestionar sus proyectos de vida en el plano digital y generar resiliencia social (y Estatal) ante amenazas y retos digitales.

Por eso, la digitalización en Europa también se mejora con la participación pública.

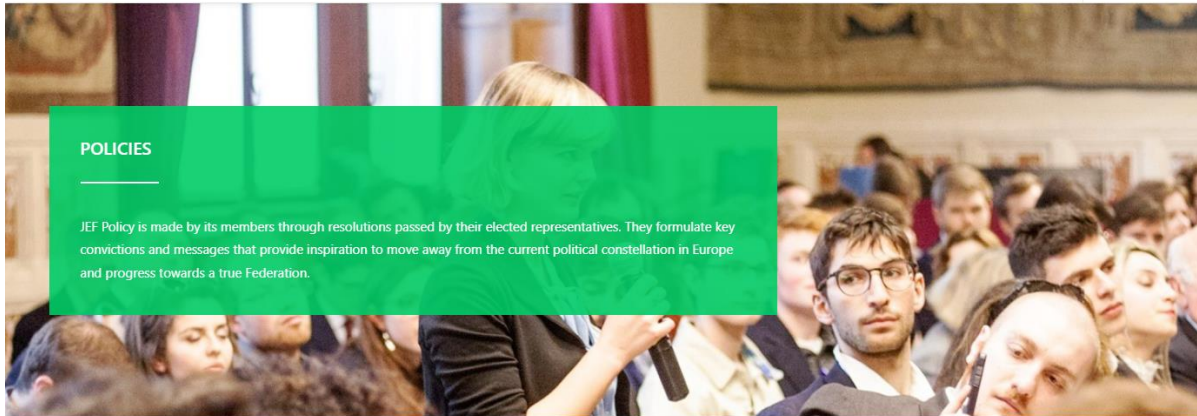
3. Nuestras propuestas

Dónde poder conocer más sobre nuestras propuestas



YOUNG
EUROPEAN
FEDERALISTS

Home About JEF ▾ EU-Kraine Members ▾ Activities ▾ CoFoE Policies ▾ Join us ▾ Support us ▾ Login Contact



POLICIES

JEF Policy is made by its members through resolutions passed by their elected representatives. They formulate key convictions and messages that provide inspiration to move away from the current political constellation in Europe and progress towards a true Federation.

Resolutions

Below you can find an overview of all valid resolutions democratically adopted by JEF members during Congresses and Federal Committees. After adoption, each resolution is valid for 2.5 years, after which period it can be either re-adopted (unchanged or with amendments) or lapse.

Any older resolutions that were not re-adopted during more recent statutory meetings do not constitute JEF Europe's policy anymore, although we treasure them for their historical significance to our organisation.

<https://jef.eu/jef-europe-policies/page/3>

Dónde poder conocer más sobre nuestras propuestas



[Home](#) [About JEF](#) [EU-Kraine](#) [Members](#) [Activities](#) [CoFoE](#) [Policies](#) [Join us](#) [Support us](#) [Login](#) [Contact](#)

Giving a strong voice to the citizens by a renewed European Citizens' Initiative

[Home](#) / [Resolution](#)

/ [Giving a strong voice to the citizens by a renewed European Citizens' Initiative](#)

Giving a strong voice to the citizens by a renewed European Citizens' Initiative

25 OCTOBER 2020

Resolution submitted by: Political Commission 1 – Institutions and Governance

Adopted by the Federal Committee in Zürich on 25 October 2015. Re-adopted by the online Federal Committee (FC Home) on 25 October 2020

JEF Europe,

- Highlighting that decisions are increasingly taken at EU level while the public opinion and will formation still almost exclusively takes place in the arenas of 28 member states;
- Concerned that many citizens do not feel sufficiently represented by the political institutions of the EU; ? Convinced that deeper integration in the EU requires political debates across national borders as basis for a political union;
- Emphasising that the European Citizens' Initiative (ECI), as the first transnational instrument of participatory democracy worldwide, aims at stirring political debates across national borders and involving citizens in the political agenda setting at EU level;

<https://jef.eu/resolution/giving-a-strong-voice-to-the-citizens-by-a-renewed-european-citizens-initiative/>

Dónde poder conocer más sobre nuestras propuestas



Home About JEF ▾ EU-Kraine Members ▾ Activities ▾ CoFoE Policies ▾ Join us ▾ Support us ▾ Login Contact

Combating disinformation in the modern media landscape

Home / Resolution / Combating disinformation in the modern media landscape

Combating disinformation in the modern media landscape

25 OCTOBER 2020

Resolution submitted by: JEF Political Commission 2 – Internal European Affairs

Adopted by the online Federal Committee (FC Home) on 25 October 2020

Disinformation goes beyond the popularised terminology of “fake news” and is one element of the information disorder[1]. It can be defined as “*false or misleading information that is spread deliberately to deceive*”. Although disinformation is by no means a new phenomenon, it has become more widespread with the development of social media and contemporary communication technologies. It becomes especially dangerous when it leads to life-threatening decisions, which the global community witnessed during the spread of the unprecedented ‘infodemic’ – a flood of information about COVID-19 that created confusion and distrust among the public and undermined the effectiveness of the public health response.

Fighting disinformation in the era of social media and easily shareable online content, especially during a worldwide pandemic, is essential and has to be a coordinated effort of all actors – from EU institutions, media outlets and tech-giants to civil society activists, educational institutions and citizens.

JEF Europe,

<https://jef.eu/resolution/combating-disinformation-in-the-modern-media-landscape/>

Dónde poder conocer más sobre nuestras propuestas



[Home](#) [About JEF](#) [EU-Kraine](#) [Members](#) [Activities](#) [CoFoE](#) [Policies](#) [Join us](#) [Support us](#) [Login](#) [Contact](#)

Calling for an ethical and efficient EU policy framework on Artificial Intelligence

[Home](#) / [Resolution](#)

/ [Calling for an ethical and efficient EU policy framework on Artificial Intelligence](#)

Calling for an ethical and efficient EU policy framework on Artificial Intelligence

26 OCTOBER 2019

Resolution submitted by: JEF Political Commission 2 – Internal European Policy

Adopted by the JEF Congress in Paris on 26 October 2019

Artificial intelligence (hereafter AI) can be defined as any machine or algorithm that is capable of observing its environment, learning, and based on the knowledge and experience gained, take intelligent actions or propose decisions. Many applications of AI, such as facial recognition, speech recognition and translation, self-driving cars, medical diagnostics and conversational interfaces, already appear in our everyday lives, or will soon become commonplace. The aim of this resolution is to encourage the European institutions together with the Member States to set up guidelines on AI and to ensure that technological development involving AI would uphold EU values, minding its influence on the public sphere, even if it is driven by private companies.

JEF Europe,

<https://jef.eu/resolution/calling-for-an-ethical-and-efficient-eu-policy-framework-on-artificial-intelligence/>

Gracias
¿Preguntas?



www.jefmadrid.eu

**“La mejor manera de predecir el futuro,
es creándolo”.**

Peter F. Drucker

**CONSTRUYE CON NOSOTROS LA
EUROPA QUE QUEREMOS,
TE NECESITAMOS**

info@jefmadrid.eu



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

MEU UCM
MODEL EUROPEAN UNION



Cofinanciado por
la Unión Europea